



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-01056828-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Maestría en Biología Molecular Médica - José Javier SINGLA - Aprobación de Plan de Tesis y designación de Director de Tesis.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, José Javier SINGLA, solicita la aprobación de su propuesta de Plan de Tesis y la designación de Director de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Que como Directora de Tesis se propone la designación de la Dra. Gabriela MERESMAN, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Instituto de Biología y Medicina experimental - IBYME, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, atento a lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAestrÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 11 de marzo de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR al candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica José Javier SINGLA, la propuesta de Plan de Tesis de Maestría titulada: “Estudio de FGF-8 y Spry-2 en la endometriosis ovárica: Potencial asociación con la oncogénesis de ovario de células claras y tipo endometriode.”

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Gabriela MERESMAN como Directora de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.